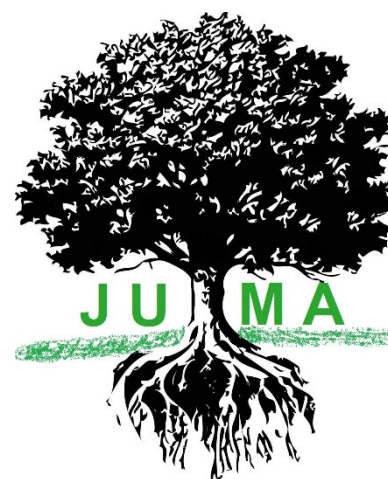


**Título:** CONTRATACIÓN DE SERVICIO para desarrollo de trabajos técnicos de cartografía e identificación de propietarios dentro de la acción A5 "Propuesta de gestión y mecanismos de financiación para ejecución de la subacción 5.1 Creación de cartografía de fincas actuales con identificación de los propietarios-

**Proyecto MULTICAS:** "Gestión de la multifuncionalidad de los bosques de *Castanea sativa* para la reactivación y diversificación de la economía en las áreas rurales ( MULTICAS)."

*El proyecto MULTICAS cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.*



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES: JUNTAS DE MONTES DE ASTURIAS  
C/ GABRIEL ARCE- Nº 4 CANGAS DEL NARCEA CP 33800  
ASTURIAS



CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA DESARROLLO DE TRABAJOS TÉCNICOS DE CARTOGRAFÍA E IDENTIFICACIÓN DE PROPIETARIOS DENTRO DE LA ACCIÓN A.5 PROPUESTA DE GESTIÓN Y MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA SUBACCIÓN 5.1 CREACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE FINCAS ACTUALES CON IDENTIFICACIÓN DE PROPIETARIOS” DEL PROYECTO MULTICAS: GESTIÓN DE LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS BOSQUES DE CASTANEA SATIVA PARA LA REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LAS ÁREAS RURALES” FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU

(Contratación externa acción A5- subacción 5.1 )

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado

### Resumen del proyecto

La Asociación de propietarios forestales Juntas de Montes de Asturias( JUMA), el Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (Fundación CETEMAS), junto con la Fundación CESEFOR participa en el proyecto MULTICAS (**Gestión de la multifuncionalidad de los bosques de *Castanea sativa* para la reactivación y diversificación de la economía en las áreas rurales**), financiado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el marco del Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

El proyecto MULTICAS pretende impulsar la gestión multifuncional de los castaños mediante la conservación, recuperación sanitaria y restauración de la biodiversidad, la prevención de plagas, la innovación, la introducción de modelos de gestión que permita la valorización sostenible de los recursos de los castaños, y la diversificación socioeconómica del medio rural para aumentar la resiliencia climática y el empleo verde en zonas rural.

El proyecto tiene entre otros los siguientes objetivos:

- Recuperar y mejorar la biodiversidad de los castaños y sotos de castaño
- Promover una gestión forestal sostenible y adaptada
- Diversificar los aprovechamientos madera, fruto, micología y otros recursos.
- Promover la sanidad forestal con la lucha de plagas y enfermedades
- Creación de cartografía y otras herramientas para la mejora de la delimitación y localización de las fincas, así como de sus propietarios
- Impulsar el desarrollo rural y el empleo verde.



## Objetivos del servicio

El objetivo del servicio es el desarrollo de trabajos técnicos de cartografía e identificación de propietarios dentro de la acción A5 propuesta de gestión y mecanismos de financiación para la ejecución de la subacción A 5.1 creación de cartografía de fincas actuales con identificación de propietarios del proyecto MULTICAS. El proyecto MULTICAS cuyo objetivo es la **GESTIÓN DE LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS BOSQUES DE CASTANEA SATIVA PARA LA REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LAS ÁREAS RURALES** FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Todo ello bajo la supervisión de la Junta de Montes de Asturias. (Contratación Acción A5 – Sub-acciones A5.1.).

## Características del servicio

Este servicio hace referencia a un trabajo enclavado en la acción A5 que comprende las siguientes sub-acciones:

- Sub-acción a.5.1. Creación de cartografía de fincas actuales con identificación de los propietarios.

## Acciones a desarrollar

Las tareas consistirán en:

- Se realizará una cartografía donde se refleje la delimitación de las fincas de cada propietario. Se llevará a cabo un estudio de propiedad de cada uno de los propietarios, detallando el estado de las fincas que conforman esta propuesta.
- Realización de cartografía georreferenciada incluido si se precisa de para su definición levantamientos topográficos, con la finalidad de definir las fincas actuales. Formato de entrega preferiblemente shapes.
  - Datos georreferenciados en coordenadas UTM, ETRS89 zona 29
- Tras realización de cartografía se ha de realizar una ficha individualizada de cada propietario, con un análisis de cada uno de ellos.
- El servicio prestado para esta subacción deberá de garantizar como mínimo los objetivos del proyecto, llevando se a cabo las características adecuadas para la finalidad del proyecto.

Cada vez que se ejecuten los trabajos de campo, se hará un informe en el que se indicarán los pros y contras encontrados en campo con el objetivo de lograr mejoras correspondientes para la implantación eficaz de este aprovechamiento forestal.

Los datos tomados de los ensayos de campo, así como el informe de observaciones realizado, serán enviados a la siguiente dirección de email: [juntasmontesdeasturias@gmail.com](mailto:juntasmontesdeasturias@gmail.com)

## Documentación final entregable

- Cartografía digital de las fincas en formato shapes con indicación de propietario. Incluye posibles levantamientos topográficos de fincas, así como estudio comparativo y documental de cada finca.



- Fichas individuales de cada propietario con situación de propiedad. Se debe de realizar una ficha por propietario analizando la posible documentación que se aporta y dando alternativa para clarificar y actualizar la situación de la propiedad.

Estos datos serán enviados a la asociación de propietarios forestales Juntas Montes de Asturias (JUMA), cuyo email es [juntasmontesdeasturias@gmail.com](mailto:juntasmontesdeasturias@gmail.com)

### Requisitos de los interesados

*Es requisito indispensable para la presentación de solicitud a esta oferta que el personal pueda avalar la experiencia en este tipo de trabajos, para cuyo caso la empresa ejecutora podrá aportar un certificado que avale dicha experiencia (por ejemplo, ejecución de procesos de concentración parcelaria donde se realizan estudio técnico y jurídico de las parcelas). Si no poseyera experiencia en todo el proceso, la empresa podrá subcontratar total o parcialmente trabajos a empresas con experiencia en este tipo de trabajos.*

Podrán concurrir a esta solicitud de ofertas los empresarios, ya sean personas físicas o jurídicas, de nacionalidad española o extranjera que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incursos en prohibición de contratar.

No podrán encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 29.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y artículo 68.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Deberán acreditar estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Deberán cumplir con el principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente».

### Documentación a incluir en la oferta

- Experiencia demostrable en realización de este tipo de trabajos (declaración jurada)
- Oferta económica.

### Plazo de ejecución de las acciones

- El trabajo se debe de entregar antes del 31 de diciembre de 2026.

### Criterios de selección

- Oferta económica.
- Experiencia en trabajos similares.

### Otorgamiento del Contrato

- Documentación contractual:

La presente solicitud de oferta integrará el contenido del Contrato de servicio, que la JUMA suscribirá con la empresa que resulte elegida.

Igualmente, tendrá carácter contractual la Oferta económica realizada por la EMPRESA y los compromisos asumidos en su Oferta, en la medida en que puedan resultar beneficiosas para los intereses de JUMA



Asoc. propietarios forestales Juntas Montes de Asturias (JUMA)

[juntasmontesdeasturias@gmail.com](mailto:juntasmontesdeasturias@gmail.com)



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

## Formalización del Contrato

El Contrato se formalizará en documento privado.

El contrato se redactará en castellano, en caso de que el adjudicatario resulte una empresa extranjera y desee una traducción jurada los costes serán a su cargo.

## Contraprestación de la Asociación de propietarios forestales Juntas Montes de Asturias (JUMA)

El precio o remuneración a percibir por la EMPRESA será el pactado por las partes en el Contrato.

Atendiendo a la duración del Contrato, el precio contratado no estará sujeto a ningún tipo de revisión.

Dicho precio constituirá la suma total a percibir por la EMPRESA como contraprestación por las prestaciones asumidas en virtud del Contrato.

La EMPRESA expedirá una factura por entregable, junto con el importe por IVA que pueda corresponder.

La asociación de propietarios forestales JUMA se obliga a abonar a la EMPRESA las sumas correspondientes al precio del servicio según entregables.

Tales pagos se efectuarán por JUMA mediante transferencia bancaria a la cuenta designada en el Contrato por la EMPRESA.

## Plazo y forma de presentación de la oferta

- El plazo para presentar la oferta estará abierto hasta el **15 de junio de 2026**
- Las ofertas deberán ser emitidas por correo electrónico a [juntasmontesdeasturias@gmail.com](mailto:juntasmontesdeasturias@gmail.com)

## ANEXO I. PROPUESTA ECONÓMICA

La empresa \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, manifiesta que conforme con los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación del contrato desarrollo de trabajos técnicos de cartografía e identificación de propietarios dentro de la acción A5 propuesta de gestión y mecanismos de financiación para la ejecución de la subacción A 5.1 creación de cartografía de fincas actuales con identificación de propietarios del proyecto MULTICAS. El proyecto MULTICAS cuyo objetivo es la GESTIÓN DE LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS BOSQUES DE CASTAÑA SATIVA PARA LA REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LAS ÁREAS RURALES” FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Todo ello bajo la supervisión de la Junta de Montes de Asturias. (Contratación Acción A5 – Sub-acciones A5.1.).

Las tareas consistirán en:

- Se realizará una cartografía donde se refleje la delimitación de las fincas de cada propietario. Se llevará a cabo un estudio de propiedad de cada uno de los propietarios, detallando el estado de las fincas que conforman esta propuesta.
  - Realización de cartografía georreferenciada incluido si se precisa de para su definición levantamientos topográficos, con la finalidad de definir las fincas actuales. Formato de entrega preferiblemente shapes.
    - o Datos georreferenciados en coordenadas UTM, ETRS89 zona 29
- Tras realización de cartografía se ha de realizar una ficha individualizada de cada propietario, con un análisis de cada uno de ellos.
  - El servicio prestado para esta subacción deberá de garantizar como mínimo los objetivos del proyecto, llevando se a cabo las características adecuadas para la finalidad del proyecto.



JUNTAS MONTES DE ASTURIAS (JUMA) SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELAR EL CONTRATO Y VOLVER A LICITAR EN EL CASO DE QUE LO VIESE CONVENIENTE POR REALIZAR CAMBIOS SUSTANCIALES DE MEJORA EN EL MISMO

Cada vez que se ejecuten los trabajos de campo, se hará un informe con los trabajos realizados, así como cualquier anotación relevante para envío de muestras y/o identificación de especies.

Los datos de campo, así como el informe de observaciones realizado, serán enviados a la siguiente dirección de email: [juntasmontesdeasturias@gmail.com](mailto:juntasmontesdeasturias@gmail.com)

#### Documentación final entregable

- Cartografía digital de las fincas en formato shapes con indicación de propietario. Incluye posibles levantamientos topográficos de fincas, así como estudio comparativo y documental de cada finca.
- Fichas individuales de cada propietario con situación de propiedad. Se debe de realizar una ficha por propietario analizando la posible documentación que se aporta y dando alternativa para clarificar y actualizar la situación de la propiedad

Estos datos serán enviados a la asociación de propietarios forestales Juntas Montes de Asturias (JUMA), cuyo email es [juntasmontesdeasturias@gmail.com](mailto:juntasmontesdeasturias@gmail.com)

La empresa \_\_\_\_\_, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto, que declara conocer, a cuyo objeto y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento del presente contrato, por el precio de \_\_\_\_\_ euros # \_\_\_\_\_ €# IVA excluido (en letra y número). A esta cantidad le corresponde el IVA que proceda para el desarrollo de la actividad que se subcontrata. Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

En \_\_\_\_\_, a fecha de la firma digital

*(Firma del licitador y sello de la empresa)*

## ANEXO II. DECLARACIÓN JURADA

La empresa \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, a efectos de acreditar la experiencia de desarrollo de trabajos técnicos de cartografía e identificación de propietarios según la licitación de la acción A5 propuesta de gestión y mecanismos de financiación para la ejecución de la subacción A 5.1 creación de cartografía de fincas actuales con identificación de propietarios del proyecto MULTICAS. El proyecto MULTICAS cuyo objetivo es la GESTIÓN DE LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS BOSQUES DE CASTAÑA SATIVA PARA LA REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LAS ÁREAS RURALES” FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU. Todo ello bajo la supervisión de la Junta de Montes de Asturias. (Contratación Acción A5 – Sub-acciones A5.1.).

### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la empresa \_\_\_\_\_ posee conocimiento en desarrollo de trabajos técnicos de cartografía e identificación de propietarios.

FIRMA:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026